



leo.zuckermann@cide.edu

Juegos de poder

LEO ZUCKERMANN

Viene un aumento a los impuestos

En México, con economía informal y alta evasión en el sector formal, la solución para recaudar más y mejor es un IVA generalizado.

El gobierno, como toda la sociedad, ha visto mermadas sus finanzas a consecuencia de la crisis económica. De acuerdo con la Secretaría de Hacienda, durante el periodo enero-julio, los ingresos tributarios del sector público cayeron 13.6% en términos reales al registrado el mismo periodo del año anterior. Es lógico: si la economía está en picada, con tasas negativas de crecimiento, pues el sector privado tiene menos dinero y por tanto paga menos impuestos. Ante esta caída, el gobierno pretende subir los impuestos en 2010.

Impuestos al ingreso

El Ejecutivo quiere, al parecer, desaparecer uno de los dos impuestos al ingreso. Si desaparece el Impuesto Empresarial sobre Tasa Única (IETU) y permanece el Impuesto sobre la Renta (ISR), "la tasa máxima para personas físicas sería de 32%, igual que la tasa para las utilidades de las empresas". Además, se plantea rescatar algunos elementos del IETU que fortalezcan y complementen el ISR, "como el sistema de flujo en efectivo y la eliminación de regímenes preferenciales". Si, en cambio, desaparece el ISR y se mantiene el IETU, se prevé un aumento a la tasa de este impuesto de 17.5 a 19 por ciento.

La pregunta es si Hacienda recaudará más con el aumento de los impuestos directos al ingreso. El economista Arthur Laffer descubrió una relación de U invertida entre impuestos e ingresos fiscales. Si la tasa impositiva es cero, los ingresos son nulos. Pero si la tasa es 100%, es decir, que todo lo que ganen los individuos hay que dárselo al gobierno, pues la recaudación también es cero ya que nadie tiene incentivos para trabajar. Entre estos dos puntos extremos, donde los ingresos fiscales son nulos, a medida en que sube la tasa impositiva, se incrementan la recaudación; pero llega un momento en que, al subir más la tasa, los ingresos se caen: los individuos dejan de trabajar porque los impuestos son cada vez más altos.

La apuesta de Hacienda es que todavía hay márgenes para aumentar los impuestos en México sin que se caiga la recaudación. Se trata, sin embargo, de una apuesta arriesgada en un momento donde la economía está decreciendo y donde todos los países están compitiendo por atraer inversión privada. Con más impuestos habrá menos incentivos para invertir en México y, por tanto, podría frenarse la recuperación económica.

El IVA

La mayoría de los economistas cree que los impuestos indirectos, como el Impuesto al Valor Agregado (IVA), son mejores que los directos al ingreso. Sobre todo para un país como México, donde existen muchos individuos y empresas que no pagan impuestos sobre sus ingresos. El IVA, sin regímenes de excepción, es fácil de cobrar y difícil de evadir. Además, incrementa la base gravable, es decir, el número de ciudadanos que pagan impuestos: toda la población paga IVA al hacer una transacción comercial.

Pero el IVA tiene un problema: es regresivo. Tiene una mayor carga para los pobres que para los ricos. Digamos que la tasa del IVA es 15 por ciento. Un individuo con pocos recursos, que gasta 100% de sus ingresos, pues le deja 15% de éste al gobierno. En cambio, una persona que tiene más dinero, que consume 50% de su ingreso y ahorra el otro 50, sólo le deja al gobierno 7.5% de sus ingresos.

En un país como México, donde existe mucha economía informal y alta evasión en el sector formal, la solución para recaudar más y mejor es un IVA generalizado, es decir, sin regímenes de excepción.

Para compensar el efecto regresivo a los pobres, se puede incrementar el gasto en programas que los beneficien. Es el caso de Chile. La tasa del IVA es, para todos los productos, sin excepciones, de 19 por ciento. En 2003 lo subieron un punto porcentual para financiar una mejora en salud y educación. Al principio, la ciudadanía no quería el aumento a la tasa del IVA. Sin embargo, el gobierno realizó una labor de convencimiento. El presidente Ricardo Lagos se comprometió a que el incremento quedaría etiquetado en partidas transparentes con metas verificables. La opinión pública cedió y el Congreso aprobó la propuesta presidencial.

Fue una buena medida porque, de acuerdo a una investigación académica de Eduardo Engel, Alexander Galetovic y Claudio Raddatz, "la redistribución del ingreso se debe realizar mediante el gasto social, no mediante la recaudación de impuestos. Esto sugiere incrementar los impuestos que recaudan mucho y que son eficientes en su recaudación (tales como el IVA) y reducir las tasas marginales más altas de los impuestos [...] que son altamente distorsionadores, costosos de administrar y que recaudan relativamente poco".

En México, la propuesta de Hacienda, publicada en Reforma, plantea dos escenarios. "En uno se propone 15% a alimentos procesados manteniendo tasa cero para la canasta básica. El segundo es un IVA general a 12% eliminando todas las excepciones en su aplicación, lo que implica gravar alimentos y medicinas". Esta última es la mejor opción. Sin embargo, no tiene factibilidad política. Ningún partido, ni siquiera el PAN, está en esa tesitura porque el aumento a la tasa del IVA en alimentos y medicinas es un tabú para la clase política nacional.

Otros más

Hacienda también contempla alzas en el Impuesto Especial sobre Productos y Servicios (IEPS) a distintos productos: vinos, licores, tabaco, cervezas, juegos, sorteos, refrescos, agua embotellada, telefonía celular y alimentos de alto contenido calórico. Son impuestos relativamente fáciles de cobrar pero que tienen el problema de incentivar los mercados negros, como sucede en México con el alcohol y los cigarrillos.

Vaya usted haciéndose a la idea de que pagará más impuestos en 2010. Y si esto le causa molestia, lo invito a que vea en qué gastan nuestros políticos el dinero de la sociedad.

POR REGLAS DE EQUIDAD, COBRAN IGUAL QUE QUIENES MÁS TRABAJAN

Sin sudar la camiseta ganan \$149 millones

En tres años, cinco senadores presentaron en conjunto siete iniciativas, como los menos productivos de la Legislatura

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@nuevoexcelsior.com.mx

Sin hacer mayores esfuerzos en su desempeño como legisladores federales, al grado de que su voz escasamente se escucha en el salón de plenos de Xicoténcatl, cinco senadores de PAN, PRI, PRD y Convergencia han pasado tres años en la vieja casa de Xicoténcatl sin la necesidad de sudar demasiado.

Su presencia en el Senado le costó al país 149 millones 693 mil 812.5 pesos tan sólo en dieta bruta, honorarios legislativos y "servicios oficiales" en los últimos 36 meses.

Ellos acuden poco al pleno, aunque justifican todas sus ausencias, y no participan en las negociaciones para lograr la aprobación de reformas de ley, nuevas leyes o cambios constitucionales.

Entraron al Senado en 2006 gracias al voto de los ciudadanos, pero durante los tres años que duró la LX Legislatura mostraron escasa entrega al trabajo parlamentario. No obstante, a partir de hoy repetirán en el arte de transitar en el Congreso de la Unión sin un esfuerzo mayor.

Francisco Xavier Berganza Escorza, de Hidalgo, no ha presentado una sola iniciativa ni un punto de acuerdo que surja de iniciativa propia. Sin embargo, goza por igual de todas las ventajas de ser un Senador, pues su fracción parlamentaria, Convergencia, lo ha incluido en diversos viajes internacionales en los cuales representa a la Cámara de Senadores.

El perredista Héctor Miguel Bautista López, del Estado de México, le sigue en el recuento de menor productividad, pues en estos tres años sólo presentó una iniciativa y dos más las firmó de manera colectiva, así como un punto de acuerdo propio y otro con varios de sus compañeros de bancada.

El panista Adrián Rivera Pérez, del estado de Morelos, es el secretario de la Mesa Directiva y sólo tiene una iniciativa y un punto de acuerdo de su autoría, ambos en este año, lo cual implica que en la mayor parte de su permanencia en Xicoténcatl se limitó a realizar su trabajo como uno de los secretarios de ese órgano de dirección.

Jesús María Ramón Valdés, del PRI y elegido por los ciudadanos de Coahuila, es otro caso. Tiene cero iniciativas presentadas de manera individual y sólo dos puntos de acuerdo de su autoría. Su historial en la Dirección General de Servicios Parlamentarios muestra otras cuatro iniciativas y dos puntos de acuerdo, pero firmados con varios de sus compañeros priistas.

Otro panista, quien llegó al Senado por el voto de los ciudadanos del estado de Puebla, Rafael Moreno Valle Rosas, es de todo este quinteto quien más trabajó, con cinco iniciativas y cuatro puntos de acuerdo propios, además de cinco intervenciones en la tribuna, la última el 25 de octubre del 2007.

Sin embargo, sus ausencias en el pleno son frecuentes, aunque justificadas constantemente, y de forma recurrente sus inasistencias lo hacen relevante en las sesiones de las comisiones a las que pertenece.

Con la misma vara

Con base en las reglas de equidad y tolerancia política, en el Senado los legisladores que trabajan mucho reciben el mismo trato económico y de prestaciones que sus compañeros poco productivos.

Así, este quinteto menos productivo de la LX Legislatura y que repetirá en la LXI tiene entre sus prestaciones un seguro de vida por 40 meses de dieta bruta (234 mil 316 pesos al mes), un seguro de gastos médicos mayores por mil 500 salarios mínimos generales mensuales del Distrito Federal, así como un se-



IMPONEN RÉCORD

Las ausencias y el desigual esfuerzo de sus integrantes no fueron obstáculo para que en la LX Legislatura el Senado conociera cuatro mil asuntos, de los cuales procesó mil 829.

Foto: Archivo/Javier Otaola

A LA ZAGA

Con tres años en el Senado de la República, éstas son las cifras de los cinco legisladores menos productivos en Xicoténcatl, de acuerdo con sus iniciativas y puntos de acuerdos de su autoría:



INICIATIVAS

0 1 1 0 5

PUNTOS DE ACUERDO

0 1 1 2 4

\$9,979,587.5

COSTÓ AL ERARIO CADA UNO DE ELLOS AL AÑO

Los que sí van a cuadro de honor

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@nuevoexcelsior.com.mx

Fueron 40 senadores quienes con su trabajo cotidiano permitieron que la LX Legislatura rompiera récord en el procesamiento de nuevos instrumentos legales en materia de seguridad, economía, asistencia social, médica y educativa.

En los tres años de la LX Legislatura, el Senado tuvo conocimiento de cuatro mil 15 asuntos, de los cuales procesó mil 829-174 fueron rechazados y mil 655 aprobados—, con base en la labor constante de la mayoría de los legisladores, pero principalmente de 40 de ellos, quienes además de trabajar en sus comisiones, presentar iniciativas, puntos de acuerdo y participar en tribu-

na, protagonizaron negociaciones sobre diversos temas.

Entre quienes tuvieron la encomienda de negociar acuerdos, y además registraron altos niveles de productividad legislativa, sobresalieron senadores como los panistas Juan Bueno, Rubén Camarillo, Santiago Creel, Ricardo García Cervantes, Alejandro González Alcocer, José González Morfín, Gustavo Madero, Felipe González y José Isabel Trejo.

Los priistas Manlio Fabio Beltrones, Fernando Castro Trenti, Pedro Joaquín Coldwell, Francisco Labastida, Jesús Murillo, Adolfo Toledo y María Elena Orantes, así como los perredistas Graco Ramírez, Pablo Gómez, Carlos Navarrete, Arturo Núñez y Tomás Torres.

Además, Arturo Escobar, del PVEM; Dante Delgado y Gabino Cué, de Convergencia, y Ricardo Monreal, del PT.

Pero también otros legisladores que se han distinguido por su trabajo en comisiones, aunque no se involucraron en muchos temas.

Ellos son los panistas Humberto Aguilar, Luis Alberto Coppola, Blanca Judith Díaz, Ramón Galindo, Teresa Ortaño, Ernesto Saro, Guillermo Tamborrel y Beatriz Zavala.

Los priistas Francisco Arroyo, Carlos Aceves, Rosario Green, Mario López Valdés, Carlos Lozano de la Torre y Cleominio Zoreda, y los perredistas Silvano Aureoles, Francisco Xavier Castellón, Minerva Hernández, Rosalinda López y Lázaro Mazón.

guro de separación individualizado, con una aportación de diez por ciento de la dieta por parte de los senadores y por el Órgano Legislativo, más los rendimientos que generen ambas aportaciones.

De la misma manera, gozan de 40 días de dieta por gratificación de fin de año.

Pero además, los senadores, trabajen mucho, poco o nada, tienen una dieta bruta mensual de 234 mil 316 pesos (la dieta neta queda en 126 mil pesos mensuales, luego de ocho descuentos, entre ellos 45 mil pesos del Impuesto Sobre la Renta).

De igual forma, de acuerdo con las reglas de percepción publicadas en el *Diario Oficial de la Federación*, por concepto de honorarios legislativos, tienen una aportación extra de 135 mil 636 pesos para el pago de asesores.

Las asignaciones a sus grupos parlamentarios, labores de comunicación social, más asesores, viajes al extranjero y nacionales, así como cuotas para pertenecer a organismos internacionales, implican además un gasto mensual de 461 mil 676.6 pesos, que el Senado engloba en Servicios Oficiales.

Todas estas cifras implican que anualmente cada legislador le cuesta anualmente al erario nueve millones 979 mil 587.5 pesos.

Es decir, que los cinco senadores mencionados con menos productividad se convierten en 49 millones 897 mil 937.5 pesos por año.

Y si se consideran los tres años que duró la LX Legislatura, significa que Francisco Xavier Berganza, Jesús María Ramón Valdés, Adrián Rivera Pérez, Héctor Bautista López y Rafael Moreno Valle le costaron al erario 149 millones 693 mil 812.5 pesos en ese lapso.